

Descripción del Título Denominación:

Graduado/Graduada en Enfermería

Ciclo:

Grado

Módulo:

Enfermería del Adulto

Materia/Asignatura: Enfermería Clínica y Problemas Bioéticos



DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA:

- TITULACIÓN: Graduado/Graduada en Enfermería

NOMBRE: Enfermería Clínica y Problemas Bioéticos

CÓDIGO: 1570021

■ AÑO PLAN DE ESTUDIOS: 2009/2010

TIPO: Cuatrimestral (obligatoria)

CRÉDITOS TOTALES (ECTS): 6

CRÉDITOS TEÓRICOS (ECTS): 4

CRÉDITOS PRÁCTICOS (ECTS): 2

CURSO: 3º Grado

CUATRIMESTRE: Segundo

CICLO: Grado

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO:

NOMBRE: Inmaculada Lancharro Tavero (Coordinadora)

NOMBRE: Isabel María Calvo Cabrera

CENTRO: Centro Universitario de Enfermería "San Juan de Dios"

ÁREA: Enfermería

URL WEB: http://www.cue.sjd.es/

CAMPUS VIRTUAL: http://e-campus.aljarafe.sjd.es/login/index.php

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:

1. DESCRIPTOR:

Valoración enfermera. Priorización de los problemas del/la paciente adulto/a. Plan de cuidados. Evaluación del plan de cuidados. Relación terapéutica con pacientes y familia. Gestión de casos clínicos.

Fundamentación de la ética enfermera. Principios bioéticos. Problemas bioéticos en las áreas clínicas. Consentimiento informado. Estudio de casos clínicos.



2. SITUACIÓN

2.1. PREREQUISITOS:

Ninguno.

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

La asignatura de Enfermería Clínica y Problemas Bioéticos forma parte del currículum obligatorio del Grado en Enfermería. En el plan de estudios aprobado en el Centro Universitario de Enfermería "San Juan de Dios", se ubica la asignatura en el tercer curso, en el segundo cuatrimestre.

2.3. RECOMENDACIONES:

La "Convergencia Europea", o con otras palabras, del "Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)", significa una transformación muy importante que afectará, no sólo a las titulaciones y su estructura, sino también a las formas de enseñar y de aprender. El profesor deja de ser un transmisor de información para convertirse en un facilitador del aprendizaje y del uso de herramientas para estimularlo, y mejorarlo, contribuyendo así a una mejor calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

La implantación de los créditos ECTS (European Credit Transfer System), pretende medir la carga de trabajo del alumno, de tal modo que un crédito, para un alumno medio, equivalga a 25 horas. Este nuevo sistema de créditos debe suponer un cambio muy sensible en las metodologías docentes, de modo que las clases eminentemente expositivas deben dar paso en beneficio de otras actividades dirigidas al trabajo dirigido (personal y en grupo), y de las actividades con componentes prácticas orientadas a que el alumno desarrolle y ejercite competencias. En suma, se trata de dar un salto cuantitativo y cualitativo que permita pasar del "Saber" al "Saber Hacer".

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

- Demuestra conocimientos básicos de la bioética fundamental y clínica.
- Identifica problemas bioéticos en el ejercicio de la enfermería clínica.
- Demuestra habilidades en el manejo del proceso enfermero y las herramientas enfermeras.
- Analiza de forma lógica la situación clínica y los conflictos éticos que suelen presentarse en la práctica enfermera.
- Toma decisiones basadas en el razonamiento diagnóstico y deliberativo, de los problemas y conflictos que puedan presentarse en el entorno clínico.
- Desarrolla un plan de acción para la resolución de los problemas utilizando taxonomías enfermeras y la enfermería basada en la evidencia.
- Planifica intervenciones enfermeras desde una perspectiva compartida con el paciente y familia, garantizando la dignidad de las personas que cuida.
- Demuestra capacidad para aplicar principios de investigación uso y gestión de la información.



4. COMPETENCIAS (Libro Blanco del Título de Grado de Enfermería, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación):

4.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS (ORDEN CIN/2326/2008)

- 2.1. Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (Se entrena de forma moderada)
- 2.2. Habilidades para trabajar en grupo (Se entrena de forma moderada)
- 2.5. Capacidad de crítica y autocrítica (Se entrena de forma moderada)
- 2.7. Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma moderada)
- 2.9. Capacidad de organizar y planificar (Se entrena de forma moderada)
- 2.10. Comunicación oral en la lengua nativa (Se entrena de forma moderada)
- 2.10. Comunicación escrita en la lengua nativa (Se entrena de forma moderada)
- 2.15. Compromiso ético (Se entrena de forma moderada)
- 2.19. Resolución de problemas (Se entrena de forma moderada)
- 2.22. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad (Se entrena de forma moderada)
- 2.25. Habilidad para trabajar de forma autónoma (Se entrena de forma moderada)
- 2.26. Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (Se entrena de forma moderada)
- 2.27. Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (Se entrena de forma moderada)
- 2.28. Conocimientos generales básicos (Se entrena de forma moderada)

4.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (ORDEN CIN/2326/2008)

- 1.3. Conocer la situación clínica de los pacientes derivadas de las patologías más comunes.
- 1.5. Diseñar planes de cuidados de enfermería encaminados a solucionar problemas ético-clínico de la persona adulta, respetando los valores y creencias del paciente y familia.
- 1.6. Desarrollar las intervenciones enfermeras más adecuadas para la resolución de los problemas, teniendo en cuenta criterios de seguridad clínica, mediante la aplicación del proceso enfermero.
- 2.7. Capacitar al alumno en el análisis de los conflictos que suelen presentarse en los hechos clínicos.
- 3.15.- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

Unidades de competencias:

 3.15.1.- Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito hospitalario.



- 3.15.2.- Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito de la atención primaria de salud.
- 3.16. Conocer las necesidades y/o problemas derivados de las situaciones de saludmala salud, sufrimiento e incapacidad de la persona.
- 3.17.- Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

Unidades de competencias:

- 3.17.1.- Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
- 3.17.2.- Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- 3.17.3.- Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- 3.17.4.- Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- 3.17.5.- Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- o 3.17.6.- Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- 3.23.2.- Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
- 3.23.3.- Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- 3.17. Aprender a valorar a los pacientes adultos, identificando alteraciones de salud y conductas inadecuadas de la persona utilizando herramientas metodológicas.
- 3.26.1. Adquirir habilidades de pensamiento crítico para poder actuar de forma segura y efectiva con los pacientes y su familia.
- 3.26.1. Adquirir los conocimientos básicos de la Bioética Fundamental y Clínica, así como de los Principios Bioéticos.
- 3.26.1. Saber qué es un problema bioético y cómo detectarlo en el ejercicio de la enfermería clínica.



 3.26.1. Capacitar al alumno en el pensamiento crítico, mediante el proceso deliberativo a fin de tomar parte en el proceso de toma de decisiones que garantice el reconocimiento de la dignidad de las personas, sujeto de cuidados enfermeros.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Al término de la docencia de la asignatura de Enfermería Clínica y Problemas Bioéticos el/la estudiante habrá alcanzado los siguientes resultados de aprendizaje:
 - Conoce y aplica la valoración enfermera como pilar básico para la puesta en marcha del proceso enfermero.
 - Aplica la priorización de los problemas del/la paciente adulto/a.
 - Aplica los planes de cuidados para la atención de la persona adulta y evalúa los mismos.
 - Reconoce la relación terapéutica con pacientes y familia como parte de la atención enfermera.
 - o Conoce y aplica la gestión de casos clínicos.
 - Reconoce la fundamentación de la ética enfermera, así como de los principales principios bioéticos.
 - Conoce e identifica los problemas bioéticos en las áreas clínicas.
 - o Reconoce el consentimiento informado.
 - Aplica el estudio de casos clínicos.

6. METODOLOGÍA:

5.1. MÉTODO EXPOSITIVO EN GRUPO GRANDE

PROGRAMA TEÓRICO:

 MÉTODOS EN LOS QUE EL/LA PROFESOR/A Y EL ALUMNADO INTERVIENEN ACTIVAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE.

Técnica de aprendizaje

<u>A Clases teóricas</u>: Lección magistral pura, donde el/la docente expone el contenido teórico de la asignatura.

<u>B Clases teórico-prácticas:</u> Lección magistral combinada con su aplicación práctica en el aula a través de: ejercicios, casos clínicos, casos prácticos.

5.2. MÉTODOS BASADOS EN EL TRABAJO EN GRUPO PEQUEÑO (GP):

- MÉTODOS EN LOS QUE EL/LA PROFESOR/A Y EL ALUMNADO INTERVIENEN ACTIVAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE.
- MÉTODOS BASADOS EN EL TRABAJO DE GRUPO.



Técnicas de trabajo en grupo:

<u>C Clases prácticas en el aula:</u> Aplicación práctica del contenido teórico de la asignatura, a través de exposiciones orales, ejercicios, búsquedas bibliográficas, textos, audiovisuales, casos clínicos, casos práctico, etc.

Dentro de la modalidad de Clases prácticas en el aula, se desarrollará el **Método del Caso (MdC)**, que es una técnica de aprendizaje activa, centrada en la investigación del estudiante sobre un problema real y específico que ayuda al alumno a adquirir la base para un estudio inductivo (Boehrer, y Linsky, 1990). Parte de la definición de un caso concreto para que el alumno sea capaz de comprender, de conocer y de analizar todo el contexto y las variables que intervienen en el caso.

Asopa y Beve (2001) define el MdC como un método de aprendizaje basado en la participación activa, cooperativa y en el diálogo democrático de los estudiantes sobre una situación real.

En esta definición se destacan tres dimensiones fundamentales:

- 1) la importancia de que los alumnos asuman un papel activo en el estudio del caso,
- 2) que estén dispuestos a cooperar con sus compañeros y
- 3) que el diálogo sea la base imprescindible para llegar a consensos y toma de decisiones conjuntas.
- <u>D Clases en seminario:</u> Análisis crítico de audiovisuales. Adiestramiento en técnicas de investigación. Aproximación a la práctica profesional representada y explicada por los expertos en el tema en cuestión.

<u>I Prácticas de campo:</u> Tipo de actividad práctica en la que el alumnado se relaciona directamente con una realidad profesional en Ciencias de la Salud, recogiendo datos e información experimental de pacientes.

TÉCNICAS DOCENTES EN LAS CLASES PRESENCIALES										
A Clases teóricas: 30 horas	B Clases teórico-prácticas: 20 horas	C Clases prácticas en el aula: 4 horas								
D Clases en seminario: 5 horas	I Prácticas de campo: 1 hora									

7. BLOQUES TEMÁTICOS:

6.1. BLOQUE TEÓRICO.

- MÓDULO I: CONCEPTOS Y PRINCIPIOS BIOÉTICOS
- MÓDULO II: METODOLOGÍA APLICADA A LA GESTIÓN DE CUIDADOS: ENFERMERÍA CLÍNICA.
- **6.2. BLOQUE PRÁCTICO.** Se desarrollarán durante el curso académico en las fechas establecidas.



8. BIBLIOGRAFÍA (GENERAL/ESPECÍFICA):

- Ackley BJ, Ladwig GB. Manual de diagnósticos de Enfermería. Guía para la planificación de los cuidados. 7ª ed. Madrid: Elsevier Mosby; 2007.
- Alfaro-LeFevre R. Aplicación del proceso enfermero. Fomentar el cuidado en colaboración. 5ª ed. Barcelona: Masson; 2003.
- Alfaro-LeFevre R. Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería: Un enfoque práctico para un pensamiento centrado en los resultados. 4ª ed. Ámsterdam; Barcelona: Elsevier Masson; 2009.
- Almeida AM, Ayuso D, Bárcena C, Barcia J, Cobos JL, Corpas F, et al. Marco Legislativo y Sanitario Actual. Sevilla: Consejo General de Enfermería; 2007 (Cursos de Nivelación: Bloque temático 1).
- Beechan y Childress. Principios de ética biomédica. Masson; 1999.
- Bertrán JM, Collazo E, Gérvas J, González P, Gracia D, Júdez J, et al. Guías de Ética en la práctica médica: Intimidad, confidencialidad y secreto.SAR, editor. Guía práctica para profesionales de la salud. SAR; 2011.
- Borrell F, Carballo F, Gadea I, Gérvas J, Gracia D, Gutiérrez R, et al. Guías de Ética en la práctica médica: Ética de los Incentivos a profesionales sanitarios. Madrid: Fundación de ciencias de la salud; 2009 (Guías de ética en la práctica médica 4).
- Bulechek, G.M., Butcher, H.K. y McCloskey Dochterman. Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC). 5ª ed. Barcelona: Elservier Mosby; 2009.
- Carpenito LJ. Manual de diagnósticos enfermeros. 14ª edición. Barcelona: Lippincott Williams & Wilkins: 2013.
- Comités de Ética Asistencial. Madrid: Asocición de Bioética Fundamental y Clínica; 2000 (Serie Monografías y Documentos 2).
- Couceiro A, Editor. Bioética para Clínicos. Madrid: Triacastela; 1999 (Colección Humanidades Médicas 3).
- Feyto Grande L. Ética y Enfermería. Colección Bioética Básica Comillas. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid 2009
- Foro de Bioética San Juan de Dios, editor. La ética del cuidar. Cádiz: Foro de Bioética San Juan de Dios; 2002 (Actas de las IX Jornadas Nacionales de Bioética San Juan de Dios).
- Galán JM, Hevia A, Barriga A, Pérez F. Guía para la evaluación de los Aspectos Éticos de los Ensayos Clínicos y la Investigación Biosanitaria. España: Universidad de Sevilla; 2006.
- Gracia D, Júdez J, Editores. Ética en la Práctica Clínica. Madrid: Triacastela; 2004 (Colección Humanidades Médicas 13).
- Gracia D, Júdez J. Ética en la práctica Clínica. Triacastela, 2004
- González L. De la Bioética al Bioderecho: Libertad, vida y muerte. Madrid: Dykinson; 2006.
- Henderson, V. Principios Básicos de los Cuidados de Enfermería. Ginebra: Consejo internacional de enfermeras; 1971.



- Henderson, V. La naturaleza de la enfermería. Reflexiones 25 años después. Madrid: Interamericana McGraw-Hill; 1994.
- Jamieson E. et al. Procedimientos de enfermería clínica. 5ª Edición. Barcelona: Elsevier; 2008.
- Jonsonm M. et al. Diagnósticos enfermeros, resultados e intervenciones. Interrelaciones NANDA, NOC, NIC. Ediciones Harcourt-Mosby. Madrid 2002.
- Jonsen A. Ética Clínica. Ariel; 2005.
- Leino-Kilpi H, Välimäki M, Gasull M, Lemonidou C, Scott PA, Schopp A, et al. Aspectos éticos en la práctica de la enfermería. Madrid: Asociación de Bioética Fundamental y Clínica; 2003.
- Luis Rodrigo, M T. et al. De la teoría a la práctica. El pensamiento de Virginia Henderson en el siglo XXI. 2ª ed. Barcelona: Masson; 2000.
- Luis Rodrigo MT. Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. 9ª ed. Barcelona:
 Elsevier-Masson; 2013.
- Medina Castellano C. Ética y Legislación. 2ª edición. Valencia: DAE. 2010.
- Moorhead, S. et al. Clasificación de resultados de enfermería (NOC). 4ª ed. Barcelona: Elservier Mosby; 2009.
- NANDA International. Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y clasificación (2012-20014).
 Barcelona: Elsevier; 2013.
- Sánchez-Caro J, Abellán F. Enfermería y paciente. Cuestiones prácticas de bioética y Derecho sanitario. Comares.
- Sarabia y Álvarezude J, Los Reyes López M de, Editores.
- SAR, editor. Guía práctica para profesionales de la salud. SAR; 2011.
- Serrano A. Legislación. Madrid: UNED; 1990 (Curso de nivelación de ATS).
- Tarquis P, Tatari R, Torralba F, Garzón BA, Ferrer JJ, Gracia D. Bioética y religiones: el final de la vida. Madrid: Javier Gafo; 2000.
- Valls R. Ética para enfermería. Barcelona: ROL; 1996

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN (referidos a las competencias trabajadas durante el curso):

Para el contenido teórico y acorde a la legislación vigente se realizará:

- Como asignatura cuatrimestral se realizará un examen al final.
- Los exámenes serán orales o escritos de conformidad con los establecido (art. 129.2c, 129,4 y 130,7 Estatutos de la Universidad de Sevilla).
- La calificación obtenida en la parte teórica, es el 70% en la nota global de la asignatura.
- Es necesario aprobar el examen para poder hacer la media con el resto bloque práctico.

Para el contenido práctico en Grupo Pequeño:

 Su realización es de carácter obligatorio para la superación de la asignatura, se permite una falta de asistencia justificada al Grupo Pequeño.



- Se valorarán los conocimientos y habilidades para la resolución de los problemas planteados.
- La calificación obtenida en la parte práctica corresponde al 30% en la nota global de la asignatura. Es necesario una puntuación de 5 sobre 10, para superar la asignatura.

ACLARACIONES:

- Es necesario tener aprobadas cada una de las partes de la asignatura (teoría y práctica) para hacer el promedio de la misma y superar la asignatura completa.
- Si alguna de las anteriores partes queda pendiente, se conservarán las calificaciones obtenidas durante dos matrículas consecutivas.
- La forma de evaluar la asignatura es siempre la misma en todas las convocatorias.

10. FECHA DE EXÁMENES:

EXAMEN CASO CLÍNICO:

- Caso clínico en el aula:
 - o 2 de abril (GP) azul
 - o 3 de abril (GP) morado
 - o 3 de abril (GP) verde
 - 4 de abril (GP) rosa

EXAMEN FINAL: 20 de junio de 2018 de 9 a 11 horas

EXAMEN FINAL CASO CLÍNICO: 20 de junio de 2018 de 12 a 14 horas

11. HORARIO DE CLASES/TUTORÍAS:

- Horario de clases: El que aparece en la plataforma virtual.
- Tutorías presenciales: Según horario de tutoría de las docentes. Ver plataforma virtual.
- Tutorías virtuales: A través del campus virtual utilizando la mensajería de la plataforma virtual: http://campus.sjd.es



12. ACTIVIDADES FORMATIVAS SEGÚN BLOQUES TEMÁTICOS ASOCIADOS A COMPETENCIAS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y AL SISTEMA DE EVALUACIÓN (Adaptado según la Guía de apoyo sobre resultados de aprendizaje. ANECA 2013).

BLOQUES TEMÁTICOS	ACTIVIDADES	COMPETENCIA	RESULTADOS DE	SISTEMA DE EVALUACIÓN					
	FORMATIVAS		APRENDIZAJE	ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO		
BLOQUE TEÓRICO	A: Clases teóricas B: Clases teórico- prácticas	2.27 2.28 3.15.1 3.23.1	Conoce y aplica la valoración enfermera como pilar básico para la puesta en marcha del proceso enfermero. Conoce y aplica la gestión de casos clínicos. Conoce y aplica la valoración enfermera como pilar básico para la puesta en marcha del proceso enfermero. Aplica la priorización de los problemas del/la paciente adulto/a. Aplica los planes de cuidados para la atención de la persona adulta y evalúa los mismos.	Conceptos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia Dominio de los casos clínicos bien resueltos	Examen teórico (prueba objetiva) Examen caso clínico (prueba objetiva)	35%		
		están descritas en el apartado 4.	Conoce e identifica los problemas bioéticos en las áreas clínicas.						
BLOQUE PRÁCTICO	C: Clases prácticas en el aula D: Clases en seminario I: Prácticas de campo	1.3 1.5 1.6 2.1 2.2 2.5 2.7 2.9 2.10 2.15 2.19 2.22 2.25 2.26 3.15.2 3.16 3.17 3.17.1 3.17.2 3.17.3 3.17.4 3.17.5 3.17.6 3.23.2	Reconoce la relación terapéutica con pacientes y familia como parte de la atención enfermera. Aplica el estudio de casos clínicos. Reconoce la fundamentación de la ética enfermera, así como de los principales principios bioéticos. Reconoce el consentimiento informado.	Asistencia y participación Realización de trabajos o casos	Asistencia y participación activa en la clase Entrega de trabajo según criterios definidos en moodle	Control de asistencia, observación y notas de las profesoras Entrega de un trabajo	5% 25%		
		3.23.3 3.26.1 * Ídem.							



13. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)															
HORAS SEMANALES	Teo Pondera			ctividad 1 nderador (P):		Actividad 2 Ponderador (P):		Actividad 3 Ponderador (P):		ctividad 4 Inderador (P):		Actividad 5 Ponderador (P):	Exámenes	Tutoría/Rev. exámenes	Temas del temario a tratar
SEGUNDO SEMESTRE	Н	HXP (1,5)	Н	HXP (2)	Н	HXP (1)	Н	HXP (4)	Н	HXP (2)	Н	HXP (2)			
1ª Semana	1 3	4,5													Presentación de la asignatura MÓDULO I Y II
2ª Semana	8	12													MÓDULO I y II
3ª Semana	6	9	1	2	1	1									MÓDULO I y II Entrevista caso clínico Audiovisuales y análisis
4ª Semana	10	15													MÓDULO I y II
5ª Semana	6	9					2	10							MÓDULO I y II Búsquedas bibliográficas
6ª Semana	6	9							2	4					MÓDULO I y II Casos clínicos
7ª Semana	4	6									2	5			Audiovisuales y análisis
8ª Semana															Semana Santa
9ª Semana	4	6											2		Examen caso clínico en el aula
10 ^a Semana															
11 ^a Semana															Feria
12ª Semana															
13ª Semana															
14ª Semana															
15ª Semana															
16ª Semana															
17ª Semana															
18ª Semana															
19ª Semana															
20 ^a Semana													2	1	
Nº total de horas	48	70	1	2	1	1	2	8	2	4	2	4	4	1	150
Nº total de ECTS															6